

Syllabus

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Políticas Públicas II		Código:	TS1047
Carrera:	Trabajo Social	Unidad Académica	Dpto. Ciencias Sociales y Humanidades	
Ciclo Formativo:	Ciclo de licenciatura	Línea formativa:	Especializada	
Semestre	V semestre	Tipo de actividad :	Obligatoria	
N° SCT:	6	8 Horas Cronológicas Semanales		
		Presenciales:	4.5	Trabajo Autónomo:
Pre-requisitos	Políticas Pública I			

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	María Patricia Baeza Cabezas		
Contacto	mpatricia.baeza@uaysen.cl		
Año	2019	Periodo Académico	Marzo-Julio 2019
Horario clases ¹	Lunes 14.30 a 16 horas Martes 16.15 a 17.45 horas Miércoles 14.30 a 16 horas	Horario de atención estudiantes	
Campus	Simpson		

2. Propósito formativo

Esta asignatura se ubica en el ciclo formativo de especialización de la carrera de trabajo social. Corresponde al segundo ciclo formativo en Políticas Públicas. Bajo esa perspectiva el abordaje académico se plantea desde una visión intermedia que aporte elementos teóricos respecto de las políticas públicas, programas y marcos regulatorios que, desde un enfoque de derechos, amplían cobertura y prestaciones de protección social tanto en Chile como en América Latina. A partir de ello, al finalizar el curso se introducen elementos de perspectiva comparada en políticas públicas para introducir al curso de políticas públicas III

En el desarrollo del curso y en el marco del proceso de aprendizaje, se estimulará la reflexión teórica crítica y análisis asociadas a la materia.

Del mismo modo, el curso aborda como conceptos claves el Estado y sus recientes reformas, innovaciones, e instrumentos con foco en los sistemas de protección social que buscan alcanzar cobertura universal, calidad, baja segmentación y financiamiento sostenible (recursos) ofreciendo un análisis documentado del contexto social y económico de las políticas públicas de protección social.

El abordaje de los instrumentos de políticas y programas ofrece al estudiante claves técnicas y programáticas que contribuyen al ensamblaje de las políticas en sistemas consistentes y sostenibles de protección social en el marco del ciclo de vida de las personas.

¹ Incluir horarios de otras actividades como laboratorios, si corresponde, señalar Día y bloque horario.

El impacto de la asignatura en el futuro profesional le permitirá contar con una sólida formación en la línea de avanzar en la perspectiva de análisis de las políticas públicas con enfoque de derecho y con perspectiva universalista de la política social. Es por ello que éste corresponde al segundo curso de especialización en el ámbito de las Políticas Públicas que tendrá continuidad en el semestre VI con Políticas Públicas III.

3. Contribución al Perfil de Egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños o resultados de aprendizaje globales declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

- Analiza, comprende y predice los efectos globales y locales de las transformaciones socio culturales.
- Demuestra conocimiento en diseño e implementación de políticas públicas a nivel local, regional y nacional, así como el abordaje de perspectivas comparadas.
- Demuestra juicio profesional en el análisis e intervenciones en problemáticas y complejidades sociales en que desempeña su quehacer.
- Demuestra una sólida formación teórico disciplinar, orientada a reconocer los debates teóricos sobre los cuales se sustentan los procesos de análisis e intervención profesional.
- Demuestra una actitud proactiva y responsable hacia la actualización de conocimientos y habilidades disciplinarios.
- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.
- Participa en proyectos multidisciplinarios donde se aborden problemáticas reales y con impacto en la sociedad, interactuando en forma efectiva y constructiva.

4. Resultados de Aprendizaje Específicos

Resultados de aprendizaje específico	Criterios de evaluación	Evidencia
<p>1. Integra nuevas distinciones y conexiones de conceptos de análisis como “universalización” de los instrumentos de protección social, asociado a la perspectiva del ciclo de vida.</p>	<p>1.1. Distingue, analiza y explica conceptos teóricos asociados al sistema de protección social en el marco del ciclo de las políticas públicas.</p> <p>1.2. Integra al análisis de las políticas públicas la perspectiva del ciclo de vida como mirada de intervención sectorial.</p>	<p>Presentación individual que demuestra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominio y manejo de conceptos teóricos asociados a las políticas públicas. - Distingue e incorpora en su análisis el ciclo de vida como ejes sectoriales en el análisis de las políticas públicas.

<p>2. Analiza la protección social desarrollando un análisis crítico centrado en el enfoque de derechos, demanda y necesidades de la población y su impacto en el quehacer social.</p>	<p>2.1. Reconoce y reflexiona sobre el enfoque de derecho en el diseño de las políticas públicas y su impacto en los resultados.</p> <p>2.2. Predice las consecuencias de éxito y fracaso en el sistema de protección social a partir de la aplicación de dicho enfoque en el diseño de las políticas públicas.</p>	<p>Elabora un ensayo que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrasta el enfoque de derecho en los sistemas de protección social. - Distingue y predice en sus conclusiones el impacto que este tipo de políticas tiene en la población afectada.
<p>3. Aplica y profundiza en el diseño de una política pública enfoques transversales como inclusión, género o pobreza, para avanzar hacia la universalización de la protección social.</p>	<p>3.1. Diseña una política pública comunal y/o regional con pertinencia territorial, transversalizando el enfoque de género, inclusión o pobreza.</p> <p>3.2. Domina e incorpora conceptos teóricos como género-inclusión- universalización de la protección social- en el lenguaje escrito</p>	<p>Elabora una propuesta de política pública territorial que aplica y contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos conceptuales de política pública - Transversaliza enfoque de género, inclusión o pobreza. - Incorpora como criterio la universalización de los sistemas de protección social. <p>Certamen: Evaluación Global escrita.</p>

5. Unidades de Aprendizajes

<p>Políticas Públicas de protección social como modelos de intervención</p>
<p>Unidad 1. Ciclo de vida y políticas de protección social.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Modelos de Desarrollo y matriz del Estado Social. 1.2. Contexto político y social de los instrumentos de protección social 1.3. Políticas Públicas con enfoque de derecho en la orientación universalista de la Política Social 1.4. Políticas Públicas: Hacia una renovación instrumental de análisis 1.5. Efectos de las políticas públicas en los sistemas de protección social
<p>Unidad 2. Tiempos y espacios de Protección Social</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Políticas de Protección social: Primera infancia 2.2. Políticas de Protección social: adolescencia y juventud 2.3. Políticas de Protección Social: etapa activa y reproductiva 2.4. Políticas de Protección Social: Etapa tercera edad 2.5. ¿Interseccionalidad o transversalización en las políticas públicas?: género e inclusión social

2.6. Sistemas de protección social en América Latina desde una perspectiva comparada

Unidad 3. Universalización de la protección social: Derechos sociales y políticas sociales

- 3.1. El Rol de los pactos sociales para alcanzar la protección social universal
- 3.2. Enfoque de derecho en el diseño y la implementación de la protección social.
- 3.3. Seguimiento y evaluación de las políticas públicas y los programas de protección social.
- 3.4. Análisis de casos: Políticas de acceso a la vivienda

6. Recursos de Aprendizajes

Recursos Bibliográficos

- Arriagada, I. Coord. (2007). "Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros". Publicación de las Naciones Unidas; Santiago, Chile. .
- Cechinni Simone (2015). Instrumentos de protección Social. Caminos latinoamericanos hacia la universalización. Ed. Cepal Naciones Unidas.
- Filgueira, F. (2013). "Los regímenes de bienestar en el ocaso de la modernización conservadora: posibilidades y límites de la ciudadanía social en América Latina". Revista Uruguaya de Ciencia Política 22 (2), pp. 17-46.
- Duarte Quapper Klaudio (2012) "Promoción de diversidad como condición política para la igualdad generacional", repositorio Universidad de Chile.
- Aguilera Ruiz, Oscar (2014). Generaciones: movimientos juveniles, políticas de identidad y disputas de visibilidad en el Chile Neoliberal. "Antecedentes Conceptuales". Pág. 13-37. CLACSO
- Guendel González, Ludwig (2002) Políticas Públicas y Derechos Humanos Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. III, núm. 97, 2002, pp. 105-125 Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.
- Carrillo U, Abelardo (2010). Mortalidad materna en Colombia: reflexiones en torno a la situación y la política pública durante la última década. Revista Ciencias de la Salud, [S.l.], v. 5, n. 2, mayo 2010. ISSN 2145-4507.
- Caro Molina Pamela (2018). «El lugar social de la vejez en territorios rurales de Aconcagua, un análisis de género», Polis.
- Feinstein Osvaldo (2014). Evaluación de la Cooperación Internacional al Desarrollo: Retos y oportunidades. Revista de evaluación de Programas y Políticas Públicas. Núm. 3, pp. 3-18
- Pautassi, Laura Cecilia (2016). Políticas Sociales para la infancia en America latina: Un balance urgente. Administración pública y sociedad (APyS). Artículo disponible <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/APyS/article/view/15418>
- Casas Ferrán (2006). Infancia y representaciones sociales. Revista Política y Sociedad Vol. 43 Nro. 1 Pág. 27-42.
- Picaso, Florencia (2018) Políticas y programas dirigidos a las familias en situación de vulnerabilidad en Chile y Uruguay. Policy paper 18 Fundación Konrad Adenauer. Te lo adjunto
- Rosa, Carolina (2018) Afecto y cuidado: pilar de la política social neoliberal. Polis vol.17 no.49 Santiago mayo 2018
- Fleury, S. (2002) Políticas sociales y ciudadanía. INDES – BID.
- IPPDH (2014) Ganar derechos. Lineamientos para la formulación de políticas públicas basadas en derechos. Documento disponible en: http://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2014/12/GanarDerechos_Lineamientos1.pdf

Rubilar Gabriela y Ma. Olaya Grau (2017). Direcciones y Derroteros De la Protección social en Chile: análisis del Proceso De reconstrucción De una ciudadanía basada en Derechos. Rumbos Rev. Trabajo Social. Universidad Central de Chile.

7. Metodología de Trabajo:

Las cátedras tendrán una modalidad expositiva, fomentando la discusión crítica, el trabajo grupal y plenarios. El curso de políticas públicas II se desarrollará mediante clases presenciales y tutorías individuales. El análisis y sistematización de contenidos serán abordados de manera grupal y también a través de tutorías individuales. El objetivo de ello, es dar seguimiento y evaluar de manera posterior los conocimientos individuales de cada estudiante.

A su vez el desarrollo del curso en términos metodológicos considera la exposición de temas por parte de los estudiantes, asociados a las unidades temáticas del curso.

Aula virtual: Para el desarrollo del curso, se utilizará la plataforma U Campus, cuyo objetivo es compartir y retroalimentar el trabajo de la asignatura mediante el envío de los diferentes ejercicios por este medio.

Además, a través de ella, se dará aviso de los procesos administrativos (calificaciones, noticias, temarios, instrucciones, etc.) y se tendrá acceso a los materiales de la asignatura.

Cada sesión presencial tendrá un trabajo previo de revisión de material, lectura de artículos.

Se dispondrán sesiones de atención a estudiantes., vía plataforma U campus y de manera personal.

8. Evaluaciones:

Descripción de la Estrategia de Evaluación General

El curso apunta a la generación de discusión y presentación por parte de los/as estudiantes en torno a la temática de: Sistemas de protección social y universalización de las políticas. Las evaluaciones serán de carácter individual y se realizará a través de: presentaciones orales individuales, redacción de un informe tipo ensayo, controles de lectura entre otros. La evaluación asociada al curso y su respectiva ponderación se distribuye del siguiente modo:

a) Evaluaciones y ponderaciones

Evaluación 1: Presentación Individual 20% (01-05 de abril)

Evaluación 2: Ensayo 20% (22-26 de abril)

Evaluación 3: Diseño de una política pública 30% (20-24 de mayo)

Evaluación 4: Presentación Individual Diseño de una Política Pública 30% (17-21 de junio)

b) examen

El curso de Políticas Públicas II forma parte de los cursos de especialización, por lo tanto, el examen de final de curso será de carácter "obligatorio" para aquellos alumnos/as que tengan promedio final inferior a nota 6.0. Así mismo, será requisito para aprobar la asignatura nota mínima 4.0 en el Examen de final de curso, independientemente de si una nota menor a 4.0 en el examen permite una nota final superior a 4.0 (artículo 46 del Reglamento de Pregrado).

c) Ponderación Nota Final de Asignatura

- Nota de presentación: 70%
- Nota de examen: 30%

El promedio ponderado de las calificaciones de las evaluaciones parciales aquí mencionadas corresponde a la Nota de Presentación al Examen. Cada una de las evaluaciones contarán con instrucciones y aspectos a evaluar. Estas pautas se encontrarán disponible en la plataforma U Campos.

De las evaluaciones del curso, control de lectura será de carácter diagnóstico, la presentación individual y el informe de avance del ensayo final serán evaluaciones de carácter formativo, y el ensayo final será una evaluación de carácter sumativo.

d) Requisitos de aprobación (calificaciones y asistencia):

La asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de **70% de los módulos presenciales**. Los alumnos pueden solicitar la justificación de sus inasistencias a clases presenciales, siempre y cuando su asistencia efectiva a clases sea de al menos 50%.

e) Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.

En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.

Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

9. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°. Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

10. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

Los/as alumnx que lleguen atrasados con media hora posterior al inicio de la clase no podrá ingresar a la sala de clases. Las ausencias deberán ser justificadas bajo el conducto correspondiente estipulado por la Universidad. Sin embargo, respecto a las ausencias en fecha de evaluación, el o la alumno/a deberán presentar copia de su certificado al momento de ingresar a rendir la evaluación pendiente.

11. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Unidad 1: Ciclo de vida y políticas de protección social.				
Fecha/semana	Resultados de aprendizaje	Unidad de aprendizaje	Actividad(es), evaluación y/o lecturas	Actividades de trabajo autónomo
Semana 1	Integra nuevas distinciones y conexiones de conceptos de análisis como “universalización” de los instrumentos de protección social, asociado a la perspectiva del ciclo de vida.	1.1. Modelos de Desarrollo y matriz del Estado Social.	Cechinni Simone (2015). Instrumentos de protección Social. Caminos latinoamericanos hacia la universalización. “Derechos y ciclo de vida: reordenando los instrumentos de protección social”, Cap. 1. Pág. 25-46. Ed. Cepal Naciones Unidas	Revisión de bibliografía complementaria. Revisión de videos y/o material digital.
Semana 2		1.2. Contexto político y social de los instrumentos de protección social	Filgueira Fernando (2015). Modelos de desarrollo, matriz del Estado Social y herramientas de las políticas sociales latinoamericanas. Cap. II Pag 49-60, Ed. Cepal Naciones Unidas	Revisión de bibliografía complementaria. Revisión de videos y/o material digital.
Semana 3		1.3. Políticas Públicas con enfoque de derecho en la orientación universalista de la Política Social	Evaluación: Cecchini Simone, María Nieves Rico (2015). “El enfoque de derecho en la protección Social”. Cap. IX 331-362	Evaluación 1 20% Presentación Individual (01-05 de abril)

Semana 4		1.4. Políticas Públicas: Hacia una renovación instrumental de análisis	Filgueira Fernando (2015). Las reformas del nuevo periodo liberal-exportador prestaciones no contributivas y expansión de la cobertura y el rango de riegos sociales. Pág. 67-82.	Revisión de bibliografía complementaria. Revisión de videos y/o material digital.
Semana 5		1.5. Efectos de las políticas públicas en los sistemas de protección social	Martín María Pía (2012) "El cambio en el Sistema de Protección Social en Chile: un análisis de policy frames. Sociedad y Políticas públicas.	
Unidad 2: Tiempos y espacios de Protección Social				
Fecha/semana	Resultados de aprendizaje	Unidad de aprendizaje	Actividad de enseñanza aprendizaje y/o evaluación recursos de aprendizaje	Actividades de trabajo autónomo
Semana 6	Analiza la protección social desarrollando un análisis crítico centrado en el enfoque de derechos, demanda y necesidades de la población y su impacto en el quehacer social.	2.1. Políticas de Protección social: Primera infancia	Evaluación: Rossel Cecilia, María Nieves Rico, Fernando Filgueira (2015) "Primera infancia e infancia". Capitulo III Pág. 85-120. Pautassi, Laura Cecilia (2016). Políticas Sociales para la infancia en America latina: Un balance urgente. Administración pública y sociedad (APyS). Artículo disponible https://revistas.unc.edu.ar/index.php/APyS/article/view/15418	Evaluación 2 20% Ensayo (22-26 de abril)
Semana 7		2.2. Políticas de Protección social: adolescencia y juventud	Rossel Cecilia, Fernando Filgueira (2015). "Adolescencia y juventud" Pág. 127-167. Aguilera Ruiz, Oscar (2014). Generaciones: movimientos juveniles, políticas de identidad y disputas de visibilidad en el Chile Neoliberal. "Antecedentes Conceptuales". Pág. 13-37. CLACSO	Revisión de bibliografía complementaria. Revisión de videos y/o material digital.

Semana 8		2.3. Políticas de Protección Social: etapa activa y reproductiva	<p>Carrillo U, Abelardo (2010). Mortalidad materna en Colombia: reflexiones en torno a la situación y la política pública durante la última década. Revista Ciencias de la Salud, [S.l.], v. 5, n. 2, mayo 2010. ISSN 2145-4507.</p> <p>Rossel Cecilia, Fernando Filgueira (2015). "Etapa activa y reproductiva" Pág. 171-220.</p>	<p>Revisión de bibliografía complementaria.</p> <p>Revisión de videos y/o material digital.</p>
Semana 9		2.4. Políticas de Protección Social: Etapa tercera edad	<p>Caro Molina Pamela (2018). «El lugar social de la vejez en territorios rurales de Aconcagua, un análisis de género», Polis.</p> <p>Rossel Cecilia, Fernando Filgueira (2015). "Etapa activa y reproductiva" Pág. 225-257.</p>	<p>Revisión de bibliografía complementaria.</p> <p>Revisión de videos y/o material digital.</p> <p>Lectura Complementaria Miralles, Ivana. (2011). Envejecimiento Productivo: Las contribuciones de las personas mayores desde la cotidianidad. <i>Trabajo y sociedad</i>, (16), 137-161.</p>
Semana 10		2.5. Enfoque de derecho en el diseño y la implementación de la protección social.	<p style="text-align: center;">Evaluación</p> <p>Guendel González, Ludwig (2002) Políticas Públicas y Derechos Humanos Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. III, núm. 97, 2002, pp. 105-125 Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.</p>	<p style="text-align: center;">Evaluación 3</p> <p style="text-align: center;">30%</p> <p>Diseño de una política pública (20-24 de mayo)</p>

Semana 11		2.6. Familias como unidad de intervención en programas sociales	Serrano Claudia (2005). "Familia como unidad de intervención de políticas sociales. Notas sobre el Programa Puente- Chile Solidario". Capítulo V Pág. 231-245 B. Familias y política social en México. El caso de Oportunidades, Mercedes González de la Rocha. Capítulo V Pág. 246-275.	Revisión de bibliografía complementaria. Revisión de videos y/o material digital.
Unidad 3: Universalización de la protección social				
Fecha/semana	Resultados de aprendizaje	Unidad de aprendizaje	Actividad de enseñanza aprendizaje y/o evaluación recursos de aprendizaje	Actividades de trabajo autónomo
Semana 12	Reconoce y aplica enfoques transversales inclusión, género, pobreza, para avanzar hacia la universalización de la protección social.	3.1. Políticas de acceso a la vivienda	Bonomo Umberto, Isabel Brain, Daniela Simioni (2015). "Políticas de acceso a la vivienda". Cap. VII Pág. 263-296. Rubilar Gabriela y Ma. Olaya Grau (2017). Direcciones y Derroteros De la Protección social en Chile: análisis del Proceso De reconstrucción De una ciudadanía basada en Derechos. Rumbos Rev. Trabajo Social. Universidad Central de Chile.	Revisión de bibliografía complementaria. Revisión de videos y/o material digital.
Semana 13		3.2. El rol de los pactos sociales para alcanzar la protección social universal	Maldonado Carlos (2015). "La construcción de los pactos sociales para la protección social". Cap. X Pág. 367-404. Fleury, S. (2002) Políticas sociales y ciudadanía. INDES – BID. IPPDH (2014) Ganar derechos. Lineamientos para la formulación de políticas públicas basadas en derechos. Documento disponible en:	Revisión de bibliografía complementaria. Revisión de videos y/o material digital.

			http://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2014/12/GanarDerechos_Lineamientos1.pdf	
Semana 14		3.3. Seguimiento y evaluación de las políticas públicas y los programas de protección social.	Evaluación Pérez Marta (2017). La Evaluación Ambiental Estratégica como instrumento de protección del medio en el Estado Autonómico. La Comunitat Valenciana como caso de estudio". Revista de evaluación de Programas y Políticas Públicas. Núm. 8 (2017), pp. 31-53	Evaluación 4 30% Certamen: prueba Global (17-21 de junio).
Semana 15		3.4. Evaluación de las políticas Públicas	Martínez Rodrigo (2015). "Monitoreo y evaluación de las políticas y programas de protección social". Cap. XII 445-468. Subirats Joan y Ricard Gomá "Evaluación de las políticas públicas". Pág.189-205. FUOC	Revisión de bibliografía complementaria. Revisión de videos y/o material digital.
Semana 16		3.5. Repaso General de los contenidos	Feinstein Osvaldo (2014). Evaluación de la Cooperación Internacional al Desarrollo: Retos y oportunidades. Revista de evaluación de Programas y Políticas Públicas. Núm. 3, pp. 3-18	Revisión de bibliografía complementaria. Revisión de videos y/o material digital.
Semana 18		15 julio examen		